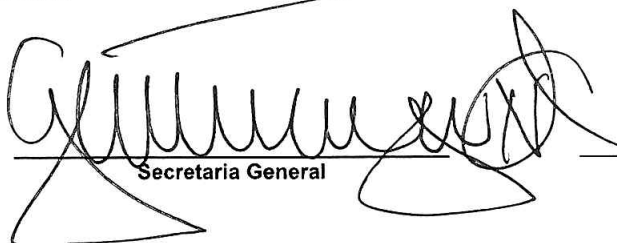


ACTA DE APROBACIÓN DE POLIZAS

GENERALIDADES				
CONTRATO / CONVENIO N° Y FECHA:	CD-SEG-00340-2021			
VALOR INICIAL (En números):	18.000.000			
PLAZO:	6 MESES			
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:	00 0627 DEL 11 DE MARZO 2021			
GARANTÍAS:	AMPAROS INICIALES:	(%)	AMPAROS NUEVOS (Si hay lugar a ello).	(%)
Garantía de seriedad del ofrecimiento				
Buen manejo y correcta inversión del anticipo.				
Pago anticipado.				
Cumplimiento de las obligaciones surgidas del contrato estatal.	X	10		
Pago de salarios, prestaciones sociales, indemnizaciones y aportes parafiscales.				
Estabilidad de la obra.				
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes.				
Correcto funcionamiento de los equipos.				
Calidad del servicio.	X	10		
Provisión de repuestos y accesorios.				
Pago de multas y cláusula penal pecuniaria, cuando se han pactado en el contrato.				
Responsabilidad civil extra contractual.				
Otros amparos.				
MODIFICATORIOS Y ADICIONALES (si hay lugar a ello y especificando si se trata de adicional de amparos, tiempo, dinero o ambos)				
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL DEL MODIFICATORIO O ADICIONAL (Si hay lugar a ello)				
VALOR DEL MODIFICATORIO O ADICIONAL (Si hay lugar a ello)				
TIEMPO DEL MODIFICATORIO O ADICIONAL (Si hay lugar a ello)				
VALOR TOTAL (En números):	18.000.000			
ASEGURADORA:	PREVISORA SEGUROS			
POLIZA DE GARANTIA N°:	3002390 DEL 18 DE MARZO 2021			
POLIZA RESPONSABILIDAD CIVIL N°:				
VIGENCIA G. (dd/mm/aa):	DEL 16/03/2021 AL 15/01/2022		VIGENCIA RC. (dd/mm/aa):	

En San José de Cúcuta, a los 18 días del mes de MARZO del 2021, en LA SECRETARIA GENERAL, se reunieron Los suscritos: La Doctora **EDNA CAROLINA JOYA NUÑEZ**, Secretaria General, Y **JORGE IVAN GEVARA SERRANO**, actuando como contratista para dar cumplimiento a la normatividad vigente. En constancia firman.


 Secretaria General


 JORGE IVAN GEVARA SERRANO
 Firma de contratista


 Reviso

1090 324851
 C.C.